

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MICROMEGAS S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 15 de Marzo de 2014, en el domicilio de la compañía situado en el Km 5 vía Samborondón Edificio Global Center Oficina 203, se reúnen los Señores Ec. PABLO AROSEMENA MARRIOTT accionista y propietario, titular de 799 acciones, BORIS ANDRES LASCANO LOOR accionista titular de 1 acción y el Sr. STALIN GUAMAN, Gerente Financiero de la Compañía, se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunidos el 100% del capital social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General, Ec. PABLO AROSEMENA MARRIOTT y como representante legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad

Puesto de esta forma los puntos de Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes los aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

En lo referente al punto uno del orden del día, el Sr. Stalin Guamán en su calidad de gerente financiero de la compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, cerrados el día 31 de diciembre del referente periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas Explicativas a los Estados Financieros, mismos que fueron puestos a disposición de los Señores Accionistas y Propietarios de la Compañía, quienes aprueban los Estados Financieros del presente ejercicio 2013.

2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD

En el último punto de orden del día en base a los resultados de la Compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los señores accionistas y propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan tomar medidas de contingencias con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía mejore.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas, los accionistas y propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se realice el acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da

por terminada la presente Sesión, siendo las 18h00 y firmando para su constancia el Representante Legal y Gerente Financiero.



EC PABLO AROSEMENA MARRIOTT
Representante Legal/ Accionista y Propietario



BORIS ANDRES LASCANO LOOR
Accionista



MBA. STALIN GUAMAN
Gerente Financiero